

Expediente: 771/25
Carátula: RODRIGUEZ JOSIAS RENE ORLANDO C/ PEREYRA JESICA ALEJANDRA S/ REGIMEN COMUNICACIONAL

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/09/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PEREYRA, JESICA ALEJANDRA-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 771/25



H20101487451

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Juicio: RODRIGUEZ JOSIAS RENE ORLANDO c/ PEREYRA JESICA ALEJANDRA s/ REGIMEN COMUNICACIONAL

Legajo: 771/25

Concepción, 12 de septiembre de 2025: I- Previo a proveer la presentación digital, cumpla el presentante con lo normado por los arts. 28-29 del C.P.C.C.T. (Ley 9.531), constituyendo domicilio digital en un plazo de 48 hs. II- Notifíquese conforme lo prescripto en el art. 32 de dicha normativa.
LM

Actuación firmada en fecha 12/09/2025

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.